

## LA APUESTA POR LAS CAPACIDADES Y SUS IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS EN EL CONTEXTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN<sup>1</sup>

Yicel Nayrobis Giraldo-Giraldo<sup>2</sup>, Universidad de Antioquia (UdeA), Colombia,  
<https://orcid.org/0000-0002-0313-3197>

### RESUMEN

Este artículo presenta los avances de una investigación en curso cuyo objetivo general es construir una propuesta curricular que articule los programas de pregrado de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (Colombia), con base en la participación de sus actores clave, el análisis del contexto y el sello institucional. La articulación comprende grados diversos de vínculos, entrelazamientos y afinidades entre actores, conocimientos y prácticas desde sus propias identidades, trayectorias y proyectos históricos. En el contexto de la investigación, articulación se expresa en cuatro dimensiones: teórica-epistemológica, pedagógica- didáctica, social y administrativa. De manera concreta, este texto presenta la dimensión pedagógica y didáctica y su apuesta por el enfoque de las capacidades humanas. Teóricamente, el trabajo está amparado en la teoría del desarrollo y la calidad de vida de Amartya Sen y Martha Nussbaum desde la que se asume que las capacidades hacen referencia a las libertades sustanciales y a las oportunidades de las que dispone una persona para elegir y actuar en un contexto determinado, en consonancia con lo que valora y estima. El enfoque se basa en la idea de que todos los seres humanos poseen potencialidades y la educación debe centrarse en cultivar esas capacidades para que las personas puedan alcanzar su pleno florecimiento humano. Metodológicamente, el trabajo está sustentado en las bases cualitativas de las ciencias sociales y humana, de corte constructivista. Los resultados están presentados en términos de declaraciones, en los que se expresan las posiciones y decisiones tomadas por la Escuela Interamericana de Bibliotecología, a partir del análisis y la reflexión conjunta con los diversos actores educativos, y de lineamientos, que dan cuenta de horizontes concretos para la acción y la gestión curricular en aspectos pedagógicos y didácticos. Las conclusiones no se asumen como un cierre definitivo, sino como una invitación y provocación a explorar las posibilidades que ofrece el enfoque de capacidades para el diseño de programas académicos en el campo de las Ciencias de la Información.

**Palabras-Clave:** Enseñanza de las Ciencias de la Información; Currículo; Diseño Curricular; Didáctica de las Ciencias de la Información; Enfoque de Capacidades.

### *O COMPROMISSO COM AS CAPACIDADES E SUAS IMPLICAÇÕES PEDAGÓGICAS E DIDÁTICAS NO CONTEXTO DO ENSINO DE CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO*

### RESUMO

Este artigo apresenta o andamento de uma pesquisa em andamento cujo objetivo geral é construir uma proposta curricular que articule os programas de graduação da Escola Interamericana de Biblioteconomia da Universidade de Antioquia (Colômbia), a partir da participação de seus principais atores, a análise do contexto e da chancela institucional. A articulação inclui diversos graus de vínculos, entrelaçamentos e afinidades entre atores, saberes e práticas a partir de suas próprias identidades, trajetórias e projetos históricos. No contexto da pesquisa, a articulação se expressa em quatro dimensões: teórico-epistemológica, pedagógico-didática, social e administrativa. Especificamente, este texto apresenta a dimensão pedagógica e didática e seu compromisso com a abordagem das

capacidades humanas. Teoricamente, o trabalho é apoiado pela teoria do desenvolvimento e qualidade de vida de Amartya Sen e Martha Nussbaum, a partir da qual se supõe que as capacidades se referem às liberdades e oportunidades substanciais disponíveis para uma pessoa escolher e agir num determinado contexto, em linha com o que ele valoriza e estima. A abordagem baseia-se na ideia de que todos os seres humanos possuem potencialidades e a educação deve centrar-se no cultivo dessas capacidades para que as pessoas possam alcançar o seu pleno florescimento humano. Metodologicamente, o trabalho baseia-se nas bases qualitativas das ciências sociais e humanas, de cunho construtivista. Os resultados são apresentados em termos de declarações, nas quais se expressam as posições e decisões tomadas pela Escola Interamericana de Biblioteconomia, a partir da análise e da reflexão conjunta com os diversos atores educativos, e diretrizes, que refletem horizontes específicos de ação. e gestão curricular nos aspectos pedagógicos e didáticos. As conclusões não são assumidas como um encerramento definitivo, mas como um convite e uma provocação para explorar as possibilidades oferecidas pela abordagem das capacidades para a concepção de programas académicos na área da Ciência da Informação.

**Palavras-Chave:** Ensino em Ciência da Informação; Currículo; Desenho Curricular; Didática em Ciência da Informação; Abordagem de Capacidades.

***THE COMMITMENT TO CAPABILITIES AND ITS PEDAGOGICAL AND DIDACTIC IMPLICATIONS IN THE CONTEXT OF TEACHING INFORMATION SCIENCES***

**ABSTRACT**

This article presents the progress of an ongoing research project whose overall objective is to develop a curricular proposal that articulates the undergraduate programs of the Inter-American School of Library Science at the University of Antioquia (Colombia), based on the participation of its key actors, the analysis of the context, and the institutional seal. Articulation encompasses different degrees of links, intertwinings, and affinities between actors, knowledge, and practices from their own identities, trajectories, and historical projects. In the context of the research, articulation is expressed in four dimensions: theoretical-epistemological, pedagogical-didactic, social, and administrative. Specifically, this text presents the pedagogical and didactic dimension and its commitment to the human capabilities approach. Theoretically, the work is supported by the theory of development and quality of life of Amartya Sen and Martha Nussbaum, which assumes that capabilities refer to the substantive freedoms and opportunities that a person has to choose and act in a given context, in line with what they value and esteem. The approach is based on the idea that all human beings possess potentialities, and that education should focus on cultivating those capabilities so that people can achieve their full human flourishing. Methodologically, the work is based on the qualitative foundations of the social and human sciences, with a constructivist approach. The results are presented in terms of statements, in which the positions and decisions taken by the Inter-American School of Library Science are expressed, based on the analysis and joint reflection with the various educational actors, and guidelines, which give an account of concrete horizons for action and curricular management in pedagogical and didactic aspects. The conclusions are not taken as a definitive closure, but as an invitation and provocation to explore the possibilities offered by the capabilities approach for the design of academic programs in the field of Information Science.

**Keywords:** Teaching of Information Science; Curriculum; Curriculum Design; Didactics of Information Science; Capabilities Approach.

## 1 INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea está enfrentando cambios cada vez más vertiginosos y dramáticos en diferentes escenarios. A lo anterior se suma la hegemonía de un modelo económico globalizado neoliberal que pone el énfasis en la productividad, el rendimiento y la acumulación de riqueza, el cual ignora o deja al margen posibilidades otras de ser, estar y habitar el planeta. Frente a este panorama, emerge la necesidad de formar seres humanos íntegros, críticos e innovadores que puedan adaptarse rápidamente al cambio constante, a la incertidumbre ante las diferentes situaciones, y que sean empáticos, compasivos y solidarios para trascender las lealtades nacionales y afrontar las problemáticas globales e “imaginar con compasión las dificultades del prójimo” (Nussbaum, 2010, p. 26)

La pandemia del COVID-19 aceleró los procesos de digitalización de la vida en diferentes dimensiones, dentro de las cuales se destaca la educación y el trabajo, y puso en evidencia nuestra responsabilidad con el planeta. Las dimensiones educativas y laborales vienen ajustándose con relativa presión a estas nuevas realidades o normalidades, lo cual fue evidente en los primeros meses de la pandemia. Así mismo, se han acentuado los peligros asociados a las noticias falsas, la desinformación y la infoxicación, lo que se ha denominado “infodemia”. Esta situación compromete el papel de los profesionales de la información, como curadores y educadores para combatir la

## 2 REFERENTE CONCEPTUAL

En el campo educativo existen diversas teorías y enfoques pedagógicos que buscan promover el desarrollo integral de los estudiantes. Uno de los enfoques más relevantes y prometedores es el enfoque de las capacidades. Este enfoque se basa en la idea de que todos los seres humanos poseen potencialidades y que la educación debe

producción, la propagación y la diseminación de esta información (Arenas, Giraldo, Ochoa y Tangarife, 2021).

Estos escenarios demandan una nueva arquitectura educativa que apunte al aprendizaje de por vida y promueva el aprender a aprender, dentro de lo cual se destaca el aprender a utilizar adecuadamente la información en el proceso de enseñanza y de aprendizaje (Giraldo, Otálvaro y Moncada, 2006). Así mismo, implica la integrar los cambios, en términos de tendencias y desafíos, en las propuestas curriculares de los programas de formación profesional de las ciencias de la información para responder oportunamente a estos requerimientos y demandas sociales.

Respecto a este desafío relacionado con la formación profesional, es evidente la hegemonía y arraigo del enfoque de las competencias en el campo de la educación superior y, obviamente, en las ciencias de la información. Esta popularidad de las competencias se ha visto mermada por la emergencia de otras propuestas y discursos en el escenario educativo. Una de estas propuestas, la cual surge en el terreno de la economía, de la mano de Amartya Sen, y de la filosofía, de la mano de Martha Nussbaum, se le conoce como el enfoque de las capacidades. Este enfoque está centrado en el reconocimiento y el despliegue de las potencialidades, entendidas como libertades sustanciales de las personas para elegir el proyecto de vida que estiman.

centrarse en cultivar esas capacidades para que las personas puedan alcanzar su pleno florecimiento humano.

El enfoque de las capacidades se origina en las reflexiones del economista Amartya Sen (2000) y la filósofa Martha Nussbaum (2012). Ambos autores argumentan que el desarrollo humano debe medirse no

solo en términos de riqueza económica o logros materiales, sino también en función de las oportunidades y las capacidades que las personas tienen para llevar una vida digna y plena. De manera concreta, este enfoque puede definirse como “una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica. En él se sostiene que la pregunta clave que cabe hacerse cuando se comparan sociedades

y se evalúan conforme a su dignidad o a su justicia básicas es: ¿qué es capaz de hacer y de ser cada persona?” (Nussbaum, 2012, p. 38). Lo anterior implica que las sociedades y los estados se concentren en ofrecer condiciones favorables para que las personas desplieguen sus potencialidades y cuenten con oportunidades reales para elegir realizar el tipo de vida acorde con sus metas y aspiraciones personales.

### 2.1 El Desarrollo Humano y la Educación para la Libertad

Se comprende el desarrollo humano como el proceso de crecimiento, cultivo y transformación que se produce a lo largo de la vida, y que afecta a todos los ámbitos de la persona: físico, intelectual, emocional, social y moral. Desde la perspectiva de la multidimensionalidad del sujeto, el desarrollo humano se entiende como un proceso integral, que implica el desarrollo de todas las capacidades humanas. Estas capacidades son las potencialidades que posee cada persona para vivir una vida plena y satisfactoria.

En sentido amplio, el desarrollo humano es un proceso complejo y dinámico, que está influenciado por diversos factores, como la genética, el entorno, la cultura y las experiencias personales. La educación puede potenciar el desarrollo humano al generar condiciones que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las capacidades humanas.

Desde esta perspectiva, la libertad está relacionada con el desarrollo humano, que a su vez se alinea con el desarrollo social y la mejora de las condiciones de vida que permiten una expansión real, no solo como aspiración, sino como realidad. En este sentido, las ideas de Sen

(2000) sobre la libertad se centran en la posibilidad de acción para elegir y decidir sobre aquello que valoramos, así como en las oportunidades reales que las personas tienen, dadas sus circunstancias personales y sociales, para ejercer esa posibilidad.

La libertad se entiende como “la expansión de las capacidades de las personas para llevar la vida que valoran y tienen razones para valorar” (Sen, 2000). Es fundamental apreciar la emergencia de una nueva idea de desarrollo en la cual el ser humano se convierte en el objetivo hacia el cual deben dirigirse todas las acciones que busquen potenciarlo. En estos nuevos términos, el desarrollo requiere “la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad” (Sen, 2000). La libertad depende de la existencia de oportunidades sociales que promuevan el ejercicio de la libertad individual, sin que este se vea restringido por la privación social y económica. En esta línea, la educación está orientada a fomentar el cultivo de las potencialidades del ser humano en todas sus dimensiones, y ampliar las oportunidades y las libertades para vivir la vida que se valora y estima.

### 2.2 Despliegue de Capacidades: de la Potencialidad al Agenciamiento

El desarrollo de las capacidades implica un tránsito de las potencialidades, como capacidades en potencia, al despliegue de agenciamientos como acciones emancipatorias

y transformadoras de los contextos sociales. A continuación, se describe el proceso:

*Potencialidades o capacidades básicas:* Constituyen las facultades innatas de la persona que hacen posible su posterior

desarrollo y formación. Estas capacidades básicas son asumidas como potencialidades, esto es, como la condición del ser humano como un ser de posibilidades, como ser en proyecto y trayecto. Estas potencialidades hacen referencia a la dotación genética de las personas.

*Capacidades internas:* Son el resultado del despliegue de las potencialidades de cada individuo gracias a su interacción y socialización en entornos familiares, educativos y sociales. En este sentido, Nussbaum (2012) plantea que “una de las tareas que corresponde a una sociedad que quiera proponer las capacidades humanas más importantes es la de apoyar el desarrollo de las capacidades internas, ya sea a través de la educación y de los recursos necesarios para potenciar la propia salud física y emocional la del apoyo a la atención al cariño familiares, de la implantación de un sistema educativo, o de otras medidas” (p. 41). Lo anterior implica que las sociedades y los estados concentren sus esfuerzos en el fortalecimiento de los entornos de interacción de las personas (familia, escuela,

barrio) brindando condiciones para el desarrollo de potencialidades.

*Capacidades combinadas:* Son el conjunto de libertades y oportunidades que una persona tiene para elegir y actuar en una situación política, social y económica específica. Incluyen las capacidades internas junto con las condiciones del contexto. En otras palabras, estas capacidades combinadas son los funcionamientos reales para elegir y actuar (libertades sustanciales) llevar el tipo de vida que se estima y valora de acuerdo con las aspiraciones y metas propias. En síntesis, las capacidades combinadas “no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno social, político y económico” (Nussbaum, 2012, p. 40).

*Agenciamiento,* entendidos como las acciones emancipatorias realizadas de manera individual o con otros, orientadas a generar cambios o transformaciones estructurales en función de una vida digna, justa y equitativa para todos y todas.

### 3 METODOLOGÍA

La investigación está fundamentada en las bases cualitativas de las ciencias sociales y humanas. En ese sentido, acoge el enfoque constructivista, el cual está a la base del trabajo en torno a la fundamentación académica y a la gestión curricular. Esta concepción conlleva alta reflexividad metodológica, gran exigencia en la coordinación del esfuerzo de todos los participantes y una permanente contextualización curricular.

Las estrategias metodológicas usadas han sido las siguientes: los grupos focales en contextos de taller, las entrevistas conversacionales con expertos, las encuestas, las revisiones documentales. En cada una de las

estrategias ha primado un interés genuino y auténtico por la presencia del otro, su palabra y su valor, alejándose de los instrumentalismos y las miradas reduccionistas.

Para el análisis de la información, se ha recurrido al proceso de codificación y categorización para vincular los datos y “revisar rigurosamente lo que nuestros datos dicen” (Coffey y Atkinson, 2003, p. 32). Este proceso de codificación y categorización se hizo en el programa de análisis cualitativo de datos Atlas. Ti versión 9 por las posibilidades que ofrece en cuanto a la exploración y vinculación de los datos y la construcción de redes de sentido.

#### 4 RESULTADOS

Los resultados están planteados en términos de declaraciones y lineamientos. La declaración comprende la visión institucional y su respuesta a dicho compromiso; mientras que el lineamiento hace referencia a la orientación o directriz que guía la mediación educativa.

##### *Declaraciones:*

En términos generales, el horizonte pedagógico del currículo de la Escuela Interamericana de Bibliotecología se asienta en una lectura contextual, histórica y proyectista del Ser humano, el mundo, la sociedad (local, nacional, regional), el conocimiento, la ciencia, la educación, el ejercicio profesional y el campo de las ciencias de la información. En este sentido, el horizonte pedagógico ayuda a priorizar las tendencias de mundo, ciencia y ejercicio profesional; da línea a los principios pedagógicos y curriculares; ayuda a tomar decisiones sobre las estructuras de conocimiento, las modalidades y métodos docentes y las modalidades y métodos de evaluación de aprendizajes y certificación profesional; y a concretar planes de formación.

El horizonte pedagógico está fundamentado en la comprensión del desarrollo humano orientado al despliegue de las potencialidades de los sujetos en diversas dimensiones, y, por lo tanto, en expandir el conjunto de capacidades a partir de las cuales el estudiante toma decisiones vitales y profesionales en el marco de aquello que estima y valora como vida digna y buenos vivires. En este sentido, los procesos formativos están dirigidos a favorecer el despliegue de los seres y hacerlos de los sujetos en libertad (Nussbaum, 2012), liberados de las ataduras que limitan su capacidad de elección y de ejercer su agencia (Sen, 2000), y cuyas acciones contribuyen a la transformación social y de los territorios.

Específicamente, el enfoque de las capacidades fundamenta el horizonte pedagógico de la Escuela Interamericana de Bibliotecología al poner en el centro la vida en relación desde la toma de consciencia del sí mismo, de los otros y de las especies que habitan el planeta, exaltando el principio de que “cada persona es un fin en sí misma” (Nussbaum, 2012) y en coincidencia con el enfoque de los derechos humanos en torno a la idea de que las personas tienen derecho a ciertos bienes centrales en virtud de su humanidad y la sociedad debe proveer las condiciones para la realización de dichos derechos en libertad y con responsabilidad.

##### *Lineamientos:*

En términos pedagógicos, se plantean los siguientes lineamientos:

- Promover la participación activa de los estudiantes en todas las instancias del proceso educativo: Se crearán espacios de diálogo, debates y toma de decisiones que involucren a este estamento en la planificación, evaluación y mejora del currículo.
- Promover la libertad de los estudiantes para construir conocimiento propio bajo los principios de autonomía: Se brindarán oportunidades para que los estudiantes tomen decisiones sobre su aprendizaje y sus proyectos personales que les permitan ejercer agencia.
- Fomentar la igualdad de oportunidades: Se garantizará la igualdad de oportunidades, eliminando barreras y desigualdades que puedan existir en el acceso a la educación. Se prestará atención a aquellos estudiantes que enfrentan

desventajas, brindando apoyo y adaptando estrategias pedagógicas a las necesidades individuales.

- Incorporar la justicia social: Se promoverá la sensibilización y reflexión sobre las desigualdades sociales y se buscará la transformación de las mismas. Se incluirán contenidos y actividades que aborden temas de equidad, diversidad y derechos humanos, y se fomentará la participación en proyectos sociales que contribuyan al bienestar de la comunidad.
- Fomentar el pensamiento y la acción crítica y creativa. Implica el desarrollo de acciones y actividades educativas orientadas a fomentar en los estudiantes el análisis crítico, problémico y propositivo para la generación de alternativas de solución creativas. Se hace referencia a la conjunción entre pensamiento y la acción como parte de un mismo proceso de aprendizaje. El pensamiento y la acción crítica implica la capacidad para analizar y evaluar de manera objetiva la información, los argumentos y las evidencias. Los estudiantes deben aprender a cuestionar suposiciones, identificar sesgos, detectar falacias y evaluar la validez y la confiabilidad de las fuentes de información. Igualmente implica el desarrollo de capacidades y habilidades para que los estudiantes se asuman como lectores permanentes, contextuales y problémicos del mundo y los territorios, y puedan incidir en la construcción de alternativas situadas. Con ello, se

busca generar agenciamientos para aportar a la transformación.

Asimismo, es esencial fomentar el pensamiento y la acción creativa, que implica la capacidad de generar nuevas ideas, soluciones y perspectivas. Los estudiantes deben desarrollar habilidades de pensamiento divergente, pensamiento lateral y pensamiento crítico-creativo. Se les debe animar a explorar múltiples perspectivas, a plantear preguntas desafiantes, a proponer soluciones innovadoras y a expresarse de manera original y auténtica. En conjunto, el despliegue del pensamiento y la acción crítica y creativa les brindará a los estudiantes las herramientas necesarias para analizar y comprender el mundo que les rodea, participar activamente en él y contribuir de manera significativa al desarrollo personal y colectivo.

- Promover y celebrar la diversidad: Se reconocerá y valorará la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género y de capacidades presentes en la comunidad educativa. Se promoverá el respeto, la valoración y el diálogo intercultural como herramientas para el entendimiento y la construcción de sociedades más inclusivas y justas.
- Fortalecer la ciudadanía cosmopolita: implica el desarrollo de una conciencia global y una ética de la responsabilidad hacia el bienestar de la humanidad en su conjunto. Se fomentará el conocimiento de realidades y problemáticas globales, así como la participación activa en acciones que contribuyan al desarrollo sostenible, la justicia social y la paz. Es necesario verse como ciudadanos vinculados a los demás seres humanos por lazos de conocimiento y “mutua preocupación”, no sólo como

pertenecientes a un territorio determinado. Hace referencia a la necesaria convivencia en un mundo global, en el que es necesario entender cómo “es que las necesidades y objetivos comunes pueden darse de forma distinta en otras circunstancias” (Nussbaum, 2005, p. 30). La necesidad de gestionar, y enseñar en, diversidad cultural es apremiante en el contexto actual, con el objetivo de favorecer la convivencia, la interconexión y otros factores derivados de la misma, como puede ser la innovación.

- Promover el despliegue de la imaginación narrativa y la empatía: Es decir, ponerse en los zapatos del otro. No es sólo una labor de identificación, sino también de crítica de la misma, con la referencia de nuestras propias aspiraciones. El fin de esta práctica recae en que “el punto de vista del otro es esencial para cualquier juicio responsable, puesto que no sabremos lo que estamos juzgando hasta no ver el significado de una acción según la intención de la realiza” (Nussbaum, 2005, p.30).
- Fomentar el autoexamen y autocrítica constructiva. Es necesario ser capaz de autocrítica, tanto de la propia vida como de las tradiciones. Nussbaum (2015) recurre aquí al concepto socrático de vida examinada para plantear que se deben aceptar sólo aquellas prácticas que superan el examen de la razón, que son coherentes y justificables y no basarse únicamente en la autoridad o la costumbre. Nussbaum sentencia: “necesitamos la enseñanza socrática para cumplir la promesa

de la ciudadanía democrática” (2005, p. 29). En este sentido, se pretende promover espacios y tiempos para que los estudiantes puedan hacer un análisis profundo de su proceso formativo en términos de aciertos y desaciertos. Lo anterior implica el despliegue de estrategias evaluativas que permitan a los estudiantes tomar consciencia de sí mismos y del mundo, es decir, tomar consciencia y actuar en consecuencia.

En términos didácticos, se plantean los siguientes lineamientos:

- Situaciones y experiencias de aprendizaje significativas. Se propone transitar de la idea de dictar clase, heredadas del modelo conductista y memorístico, a la generación de situaciones y experiencias de aprendizaje que centren sus expectativas en la potencialidad de quien aprende, en el reconocimiento del valor pedagógico del error, en la configuración de experiencias de aprendizaje provocadoras, creativas y sensibles que ponderen los saberes previos y gestionen las diversas formas de aprender y construir conocimientos.
- Metodologías activas, vivenciales y participativas: Se promoverá el uso de metodologías activas, vivenciales y participativas, donde los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje, que fomenten el diálogo, la argumentación y la construcción de acuerdos o disensos respetando la diferencia (Didáctica no parametral, Quintar, 2021).



Se utilizarán estrategias como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en retos, el trabajo colaborativo, el aprendizaje cooperativo y colaborativo, la gamificación, el aula invertida, la clase espejo, la transmedia y storytelling, la realidad virtual y aumentada y el uso de recursos tecnológicos.

- Se promoverá el despliegue de estrategias didácticas que fomenten la participación auténtica del estudiante y estimulen y provoquen la reflexión, el diálogo, la discusión, la argumentación y la construcción de acuerdos o de disensos entre los actores educativos, profesores y estudiantes. Así mismo, desplegar estrategias que estimulen la curiosidad, fomenten la creatividad e integren el juego como escenario para aprendizajes con sentido y valor.
- Aprendizaje situado, significativo y con sentido: Se promoverá el aprendizaje situado y significativo, relacionando los contenidos con la vida cotidiana de los estudiantes y su contexto social y cultural, sin perder de vista los referentes globales e internacionales. Se buscará que los conocimientos adquiridos tengan una aplicación práctica y relevante, fomentando la transferencia de aprendizajes a situaciones reales.
- Personalización del aprendizaje: Se brindará atención individualizada a los estudiantes, adaptando las estrategias pedagógicas a sus estilos de aprendizaje y necesidades específicas. Se buscará que cada estudiante tenga la oportunidad de desarrollar sus potencialidades y avanzar a su propio ritmo. Lo anterior implica una ampliación y diversificación de las temporalidades y las espacialidades para enseñar y aprender, por lo que es fundamental brindar a los profesores las rutas, las estrategias y las herramientas para acompañar adecuadamente a sus estudiantes, reconociendo sus especificidades y potenciando sus capacidades.
- Uso de recursos y materiales didácticos diversos y abiertos: Se utilizarán recursos y materiales didácticos diversos que estimulen el interés y la motivación de los estudiantes. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación, así como materiales interactivos, audiovisuales y literarios que enriquezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, se alentará la creación y el uso de recursos didácticos interculturales en los que converjan lenguajes y formatos diversos y abiertos.
- Ambientes educativos favorables al desarrollo y cultivo de las potencialidades

de los estudiantes, promoviendo el establecimiento de relaciones horizontales y recíprocas entre los actores educativos, la participación protagónica y auténtica del estudiante y la tramitación y la convergencia de las diferencias. En este sentido, se crearán ambientes de aprendizaje acogedores, inclusivos y seguros, donde los estudiantes se sientan respetados y valorados. Se fomentará el diálogo, el respeto mutuo, la empatía y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

- Evaluación formativa, diversificada y justa: La evaluación se realizará de manera formativa y

diversificada, con el objetivo de retroalimentar el proceso de aprendizaje y valorar los diferentes tipos de conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades de los estudiantes. Se utilizarán múltiples estrategias e instrumentos de evaluación que evidencien el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Esta evaluación también deberá articular los procesos y resultados de aprendizaje que enfatice en la evaluación auténtica, justa, retadora, diversa y metacognitiva. El propósito de la evaluación es promover la reflexión y al autoconocimiento en los estudiantes, en cuanto una vida examinada desde la perspectiva aristotélica.

## 5 CONCLUSIONES

Las conclusiones parciales son:

- Las posibilidades pedagógicas y didácticas que se gestan para ampliar y diversificar las prácticas de enseñanza en el campo de las ciencias de la información, en términos de didácticas críticas y no parametrales.
- Los requerimientos de formación de los docentes en el enfoque de las capacidades, con especial atención en lo pedagógico y didáctico. Esto implica la apertura para acoger el cambio en las formas cómo se ha concebido la enseñanza y su compromiso histórico y político con la transformación.
- La importancia de promover el diseño de currículos basados en las capacidades en el campo de las ciencias de la información. Esto implica la construcción de currículos dialógicos, interculturales e inclusivo, soportados en el respeto a la dignidad humana y que contribuyan a la constitución de un orden social justo y equitativo.
- La necesidad de impulsar el desarrollo de investigaciones pedagógicas, curriculares y didácticas que visibilicen y posicionen apuestas alternativas, críticas y emancipadoras en el campo de las ciencias de la información. Lo anterior implica la creación de un programa de investigación y desarrollo en educación en ciencias de la información, en el que participen

investigadores/as de diferentes  
países de Iberoamérica

## 6 REFERENCIAS

- Arenas, S., Giraldo, M., Ochoa, J. & Tangarife A. (2022). Posibilidad, riesgo e incertidumbre: análisis de tendencias en las ciencias de la información. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 45 (3), e347313.  
<https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e347313>
- Coffey, A. & Atkinson, P. (2003). *Encontrar sentido a los datos cualitativos*. Medellín. Universidad de Antioquia.
- Giraldo, Y., Otálvaro, D., & Moncada, D. (2006). La deconstrucción de las relaciones entre bibliotecología y educación: Una dialéctica de la alteridad. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. 29 (1), 63-83.
- Nussbaum, M. (2016). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Colombia: Editorial Planeta.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. España: Paidós.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Quintar, E. (2021). Didáctica no parametral. Nuevos escenarios sociohistóricos y culturales. Paulo Freire. *Revista de Pedagogía Crítica*, 19(26), 79-94.

## 7 NOTAS

- <sup>1</sup> Artículo derivado de la investigación: "Innovación curricular de los programas de pregrado en Archivística y Bibliotecología de la Universidad de Antioquia". Inicio en julio de 2019, finalización en julio de 2024. Código del proyecto Acta 04 de 2019 del Comité Técnico de Investigación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Universidad de Antioquia (Colombia).
- <sup>2</sup> Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud y Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales-CINDE, Bibliotecóloga de la Universidad de Antioquia. Profesora e investigadora de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Coordinadora del Proyecto de Innovación Curricular de la EIB. [yicel.giraldo@udea.edu.co](mailto:yicel.giraldo@udea.edu.co). <https://orcid.org/0000-0002-0313-3197>.